



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

331-93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 10 de Setiembre de 1.993  
 Expediente Nº 12.026/92

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Incidencia de los Factores de Riesgo para la Osteoporosis en Mujeres de 45 a 60 Años, en la Ciudad de Salta", elaborada por la alumna; María Marta, GIRALDEZ, L.U. Nº 30.421, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de fs. 22 vta. propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 30 de Setiembre de 1993 a horas 15:30 de la alumna; María Marta, GIRALDEZ, L.U. Nº 30.421 de la Carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- DRA. EMMA, MOLINA DE RASPI
- DR. ALBERTO, ALEMAN
- LIC. MERCEDES A. GILOBERT
- NUT. MARIA SILVIA VALDIVIEZO (Suplente)

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

orp  
 ATM  
 APA

  
 Lic. MARIA I. PASSAMÁ DE ZEITUNE  
 SECRETARIA



  
 Lic. MONICA ODUCEIRO DE CADEI  
 DECANO